



Área de Ordenación del Territorio

ADJUDICADA LA OBRA DE RENOVACIÓN DE ACERADO EN EL DISTRITO DE CAMPANILLAS CON UNA INVERSIÓN DE CASI 174.000 EUROS

Este contrato forma parte del acuerdo marco que incluye obras de urbanización en los 11 distritos de la ciudad y cuyo presupuesto asciende a más de 11 millones de euros

31/03/2023.- el Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Ordenación del Territorio, ha adjudicado el lote 9 correspondiente al distrito de Campanillas del acuerdo marco de obras para reurbanización de los 11 distritos de la ciudad a Sardalla Española S.A. por un importe de 173.758,22 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de tres meses.

Las actuaciones que se van a llevar a cabo se centran en la mejora de la accesibilidad de las calles Cristobalina Fernández y Bartolomé Escobedo en Campanillas. En concreto, se acometerá la remodelación del acerado de la parte norte de ambas calles, lo que supone la renovar la pavimentación en una superficie total de 1.421,68 m².

En el tramo perteneciente a la calle Cristobalina Fernández se proyecta la reposición del pavimento del acerado actual, tanto del piso como de los bordillos, para la eliminación de irregularidades, que será sustituido por pavimento de terrazo. La superficie a ejecutar en esta calle es de 1.205,88 m².

En cuanto a la actuación en la calle Bartolomé Escobedo, las obras comprenden la reposición del acerado actual de hormigón por pavimento de terrazo en una superficie de 215,80 m².

Estas obras se encuentran comprendidas en el conjunto de actuaciones dentro del acuerdo marco de obras para la reurbanización de los 11 distritos de la ciudad y que, en su totalidad, cuenta con una inversión que asciende a 11.099.227 euros (IVA incluido).